



Sra. Ministra de Educación y Formación Profesional
Dña. María Isabel Celaá Diéguez
C/ Alcalá, 34
28071 Madrid

Madrid, 22 de marzo de 2021

Sra. Ministra:

Desde nuestra Confederación llevamos tiempo reclamando que las organizaciones sindicales que representamos al profesorado y que tenemos presencia en la Mesa de Negociación del Personal Docente no Universitario, podamos participar de manera más activa en las importantes decisiones que afectan al profesorado y que se vienen tomando repetidamente y con frecuencia en los últimos tiempos, dada la trascendencia de las leyes aprobadas y el momento de crisis sanitaria por el que todavía atraviesa nuestro país.

El desarrollo normativo de la LOMLOE, la nueva ley de Formación Profesional, la estabilidad del profesorado interino, las circunstancias en las que deben desarrollarse procesos habituales en el ámbito educativo, pero que, en la actual situación de pandemia, conllevan riesgos añadidos, son -entre otros- temas fundamentales que afectan al profesorado. A lo largo del año transcurrido desde que se decretó el primer estado de alarma se han celebrado cinco reuniones de la citada Mesa de Negociación del Personal Docente no Universitario, que nos han servido para tener conocimiento de informaciones importantes relativas a su Ministerio.

Sin duda, la situación de pandemia, por la que todavía atraviesa nuestro país, también dificulta la comunicación entre el Ministerio y las organizaciones representativas del profesorado, en un momento en el que esa comunicación se vuelve más necesaria dado el esfuerzo extraordinario que está realizando el profesorado durante todo este curso 2020/21, que se está desarrollando en condiciones tan complicadas.

Es por todo ello que creemos que sería conveniente poder tener un encuentro entre Vd. y/o los representantes del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en los que pueda delegar y nuestra Organización para poder abordar de manera más sosegada temas que preocupan al profesorado y que, enfocados desde una perspectiva común, siempre van a tener una mayor posibilidad de concreción y de ser llevados a la práctica de manera satisfactoria, deseo que -estamos seguros- compartirá con nosotros, lo que no puede más que redundar en beneficio de la educación de nuestro país.

Esperando sus noticias, reciba un cordial saludo

Secretariado Confederal de STEs-i